DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11884
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER6781
RADICADO IDIGER 2018ER6787

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Linero Soto				**SOLICITANTE:** Mauricio Reina Manosalva - IDRD
CAT	08	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	17 de Mayo de 2018	**HORA:**	1:43 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 87 No. 131C-89 Calle 132A No. 89-05 Calle 132A No. 89-51	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	X1:98999.16 Y1:114687.15 X2:99056.84 Y2:114771.29 X3:98985.40 Y3:114813.09 X4:99033.56 Y4:114890.06 X5:99166.37 Y5:114847.49 X6:99136.22 Y2:114805.69 X7:99297.08 Y7:114753.83 X8:99262.69 Y8:114628.42 X9:99019.79 Y9:114654.35				
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Altos de Chozica	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	1100 M2				
UPZ:	28 – El Rincón	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	1100				
LOCALIDAD:	11 - Suba	**FAMILIAS**	150	**ADULTOS**	700	**MENORES**	400
CHIP:	AAA0183HNRU AAA0133TLLF	**PREDIOS EVALUADOS**	3				
AREA INSPECCIONADA	4000 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-30606				

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Es necesario indicar que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento la seguridad de las zonas intervenidas, las edificaciones localizadas en el área de influencia, la infraestructura pública localizada en el entorno y la comunidad, que puedan verse afectadas por el desarrollo de las obras; la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como la operación y uso de las mismas.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Actividad de la construcción

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Altos de Chozica de la Localidad de Suba, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

Así mismo, en atención a solicitud por radicado por la que se solicitó apertura de evento SIRE, se adelantó por parte de personal del IDIGER, visita al predio de la Calle 132A No. 89-05, en el Sector Catastral Altos de Chozica de la Localidad de Suba, producto de lo cual se emitió el documento que se relaciona a continuación:

Tabla No. 1. Documento emitido para el predio de la Calle 132A No. 89-05, en el Sector Catastral Altos de Chozica de la Localidad de Suba.

DOCUMENTOS EMITIDOS
DI-10526 (Jun-2017)

Se presentó al costado suroriental del predio de Calle 132a No. 89-05, un movimiento en masa de 8 m, conformado por capa vegetal y fragmentos de roca, los cuales se depositaron en una zona de recreación pasiva y se observó que existía la posibilidad de nuevos desprendimientos de material; situación que se favoreció por la ausencia de medidas adecuadas para el manejo de las aguas de escorrentía en el sector y de la ausencia de medidas de protección y/o contención en la ladera. De acuerdo con esto se recomendó, garantizar la restricción de la zona de recreación pasiva, así como implementar adecuadas medidas de protección y/o contención en el sector donde se incluyan sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización de los predios evaluados en el Sector Catastral Altos de Chozica de la Localidad de Suba (Imagen tomada del SINUPOT).

Tabla No. 1. Predios evaluados, en el Sector Catastral Altos de Chozica de la Localidad Suba

ID	Dirección predio	CHIP
1	Calle 132A No. 89-51	AAA0183HNRU y otros
2	Calle 132A No. 89-05	AAA0133TLLF
3	Carrera 87 No. 131C-89	-

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita al sector evaluado, encontrando las situaciones que se describen a continuación:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





1. Calle 132A No. 89-51

En el predio se emplaza un conjunto residencial conformado por casas de tres niveles, en un sistema constructivo de mampostería reforzada y placa de entrepiso en concreto reforzado, con cubierta liviana.

De acuerdo a lo informado por la persona que atiende la visita, existe una filtración de agua constante hacia el conjunto, proveniente del predio de la Calle 132A No. 89-05 donde se dispone la adecuación de un parque zonal, y del predio de la Carrera 87 No. 131C-89, donde se adelanta un proyecto urbanístico. Así mismo, resalta quien atiende la visita que las filtraciones de agua se incrementan cuando hay lluvias en el sector, situación que no pudo corroborarse con base en la inspección visual.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS







2. Calle 132A No. 89-05

En el predio se tiene contemplada la construcción de un parque vecinal, mediante el Contrato de Obra No. 3873 de 2015, cuyo objeto es *"Realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste la obras de construcción y/o adecuación de parques vecinales en la PZ 28 Rincón de suba en Bogotá D.C."*. El cual al momento de la inspección visual se encuentra suspendido, de acuerdo a lo manifestado por las personas que atendieron la visita, por parte de los constructores que adelantaban la adecuación del parque vecinal, se adelantó limpieza en el sector localizado al costado oriental y al adelantar dichas acciones se generaron daños en unas canales de concreto dispuestas para el manejo de las aguas del sector. Lo que ha originado afectaciones en el predio de la Calle 132A No. 89-51.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS







3. Carrera 87 No. 131C-89

En el mismo se adelanta la construcción de un proyecto urbanístico, que contempla la construcción de viviendas de dos niveles y una torre de 7 niveles y altillo, a la que no permitieron el ingreso por lo que se adelantó la inspección visual desde el exterior, identificando al costado nor occidental del predio se observa una estructura de contención que no presenta deterioro, así como una caja de inspección, destinada para la recolección de las aguas provenientes de la obra, la cual de acuerdo a lo manifestado por quien acompaña la visita presenta reboses y dichas aguas discurren libremente por el sector, llegando hasta el conjunto emplazado en el predio de la Calle 132A No. 89-51.; situación que no es posible verificar al momento de la visita técnica.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. POSIBLES CAUSAS:

- Obra aledaña
- Falta de manejo de aguas de escorrentía
- Falta de medidas de protección y/o contención

10. DAÑOS:

Tabla No. 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 132A No. 89-51	Marta Valdivieso	Viviendas	Residencial	3	Ninguno

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro en las condiciones de estabilidad del sector evaluado, de no implementar adecuadas medidas de protección y/o contención del sector evaluado, donde se incluyan sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de los predios evaluados, en el Sector Catastral Altos de Chozica de la Localidad de Suba.

13. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural de las edificaciones emplazadas al interior del predio de la Calle 132A No. 89-51, en el Sector Catastral Altos de Chozica de la Localidad de Suba, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las filtraciones de aguas que se presentan en el mismo, provenientes de los predios aledaños.

14. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 132A No. 89-05, en el Sector Catastral Altos de Chozica de la Localidad de Suba, continuar con el contrato de obra de construcción y/o adecuación del parque zonal allí emplazado, adelantando sistemas para dar manejo de las aguas de escorrentía superficial y/o subsuperficial, esto con el fin de evitar que las mismas, se filtren hacia el predio de la Calle 132A No. 89-51.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local Suba, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente las filtraciones de agua que se presentan en el predio de la Calle 132A No. 89-51, están asociadas a las construcción que se adelanta en el predio de la Calle 132A No. 82-05 y la Carrera 87 No. 131C-89, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de dichas construcciones, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la condiciones óptimas del sector. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente las construcciones de dichos proyectos actuaron como detonantes de las filtraciones.

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas de seguimiento a las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

15. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero. Enrique Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras Contratista
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
Firma: _____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS